

Ante las elecciones generales

EL PCOE RECOMIENDA EL VOTO UTIL EN FAVOR DEL PSOE  
 (Declaración del Comité Ejecutivo cumplido del PCOE)

El PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL ha comprobado cómo una vez más el gobierno de Adolfo Suárez y su partido, UCD, no han tenido en cuenta los deseos, claramente expresados por gran parte de las fuerzas políticas democráticas, de celebrar las elecciones legislativas con posterioridad a las municipales. El Comité Ejecutivo del PCOE se había manifestado abiertamente en favor de esta postura en la reunión celebrada el pasado 17 de diciembre de 1978.

Unas nuevas elecciones legislativas, cuando los Ayuntamientos están en manos de las mismas personas que durante la dictadura fascista, no ofrecen, ciertamente, plenas garantías democráticas.

El PCOE señala el peso real que la izquierda extraparlamentaria ha demostrado en el pasado referéndum constitucional. No nos ha extrañado, por consiguiente, que el gobierno haya marcado un plazo esponsorizado brevemente para la presentación de coaliciones. A las dificultades propias de este tipo de acuerdos, se ha unido la imposibilidad material de establecer un calendario mínimo de encuentros entre los diferentes partidos que permitiera la maduración de posibles compromisos.

El resultado práctico ha sido el fraccionamiento de la izquierda en múltiples candidaturas, mientras que la derecha se presenta en tres coaliciones más o menos diferenciadas. La fuerza de la izquierda extraparlamentaria ha quedado atomizada gravemente, ya que la mayoría de los partidos se presentan a los comicios en solitario.

Ante esta situación, el Comité Ejecutivo del PCOE dirigió el pasado 2 de enero una carta a diecisiete organizaciones de la izquierda extraparlamentaria, señalando que nuestro partido estaba dispuesto a realizar los esfuerzos necesarios y posibles para, en la medida que las circunstancias lo permitieran, propiciar la formación de una coalición del mayor número posible de organizaciones políticas -legalizadas o sin legalizar- que ofreciera una verdadera alternativa revolucionaria frente a las candidaturas de los actuales partidos parlamentarios.

A juicio del PCOE esa alternativa debería fundamentarse en dos aspectos básicos: defensa de los intereses de las masas populares y desarrollo del proceso democrático.

Esta alternativa, junto con la que presentaron los partidos de la izquierda parlamentaria, habría sido la mejor garantía para acabar con la hegemonía de la derecha, encabezada por UCD, en el Parlamento; para hacer frente a los graves problemas de los trabajadores, campesinos, intelectuales y pequeños y medianos empresarios; para satisfacer adecuadamente los intereses de las nacionalidades y las regiones; para acelerar y profundizar el proceso democrático.

Desgraciadamente, los esfuerzos del PCOE en este sentido no han sido secundados.

Descartada, pues, esta posibilidad, el PCOE se encontró ante dos sólidas fásciles: su integración en una "mini-coalición", que no hubiera tenido otro objetivo que la autopropaganda; o presentarse en solitario, como han decidido otras fuerzas. Tanto una como otra solución, a nuestro juicio, no tienen en cuenta los intereses de las masas populares, cuyos principales objetivos en estos momentos son los citados anteriormente. La presentación a las elecciones con una candidatura propia sólo habría servido, en estas condiciones, para aumentar el confusionismo en el seno del pueblo y para contribuir, aún más, a la división de los votos de la gente en favor del enemigo común: la derecha.

Pero, al mismo tiempo, el PCOE analizaba como negativa la posibilidad de llamar a la abstención o a la libertad de voto. En el primer caso, porque estamos en una etapa en que se está imponiendo la lucha política por la vía parlamentaria. Cerrar los ojos a esta evidencia y llamar a la clase obrera y al resto del pueblo a no participar en esta vía, por sistema, es algo ajeno al marxismo-leninismo, que defiende la participación en los Parlamentos (aunque sea con el último objetivo de luchar contra las limitaciones de la democracia burguesa). Semejantes conclusiones sirven para rechazar la segunda solución, equivalente en algunos aspectos a la abstención y que, además, fomentaría la división de los votos que hubieron seguido entre las distintas candidaturas de la izquierda.

Por consiguiente, nos encontramos ante una clara alternativa: favorecer a la derecha en la correlación de fuerzas en las nuevas Cortes o, por el contrario, cerrar el paso a los representantes de la oligarquía, los monopolios y las multinacionales. Está claro que el interés del pueblo español reside en la segunda posición. En conclusión, el Partido Comunista Obrero Español se inclina por el VOTO ÚTIL.

Teniendo siempre muy en cuenta la forma más real y eficaz de cerrar el paso a la derecha, el Comité Ejecutivo ampliado del PCOE examinó la posibilidad de recomendar este voto útil para otras formaciones comunistas, incluido el Partido Comunista de España. Unas y otras fueron descartadas: las primeras por su carácter minoritario y la agrupación carlista, que continúa autodenominándose comunista —a pesar de su abandono del marxismo-leninismo—, además, por su progresivo des prestigio, que lo impide ser el polo de atracción de las masas populares.

El C.E. ampliado del PCOE consideró que en estos momentos, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) es el partido de izquierda que cuenta con mayores posibilidades de cerrar el paso a la UCD, impidiendo su hegemonía. Tiene posibilidad, incluso, de acceder al Gobierno coaligado con otras fuerzas progresistas. Además, en la actitud del PSOE existen puntos favorables al desarrollo del proceso democrático y es, hasta cierto límite, una garantía para impedir un retroceso.

Sin embargo, el PCOE no dejó de señalar las grandes diferencias que lo separan del PSOE, tanto a nivel ideológico y político, como táctico y estratégico. La línea política del PSOE no lleva al socialismo, pero sí puede ser útil en esta etapa para profundizar la democracia y proporcionar la depuración de los elementos franquistas en los aparatos del Estado.

Por consiguiente, el C.E. ampliado del PCOE decidió solicitar el voto del pueblo para las candidaturas del Partido Socialista Obrero Español. Esta posición de nuestro partido no hipoteca la marcha adelante de la democracia y activar la lucha de clases, motor del desarrollo de nuestro país. En la historia del movimiento obrero español abundan los ejemplos en que el Partido Comunista, revolucionario, ha apoyado al Partido Socialista para actuar unidos en defensa de la democracia, conservando cada uno su propia independencia.

En cualquier caso, el voto útil no significa ningún compromiso ni ninguna hipoteca para la independencia del PCOE. Conservamos nuestro centro libertad de acción y saldremos al paso de todo aquello que vaya completamente políptico que responde a las condiciones objetivas de la hora actual. Y no impide que el PCOE prosiga sus esfuerzos para estrechar las relaciones entre las distintas organizaciones de izquierda con vistas a conseguir, en las próximas elecciones municipales, la unidad que no se ha podido lograr en esta ocasión.

EL COMITÉ EJECUTIVO AMPLIADO DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL RECOMIENDA A SUS MILITANTES Y A LOS TRABAJADORES EN GENERAL A DAR SU VOTO EL PROXIMO 10 DE MARZO A LAS CANDIDATURAS DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL EN TODAS LAS CIRCUNSCRIPCIONES DEL ESTADO.

Madrid, 14 de enero de 1979

Comité Ejecutivo ampliado del PCOE